

	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ALBORADA		UEPA
	ACTIVIDAD		PÁGINA 1
			Revisión: 4 Fecha: 2022-09

1. Señala si los verbos de las siguientes oraciones son transitivos o intransitivos:

Oración	Transitivo	Intransitivo
Compró el pan.		
Ayer vinieron mis vecinos.		
Me encantan los caracoles.		
Los alumnos han hecho ese proyecto.		
Tiene nueve años.		

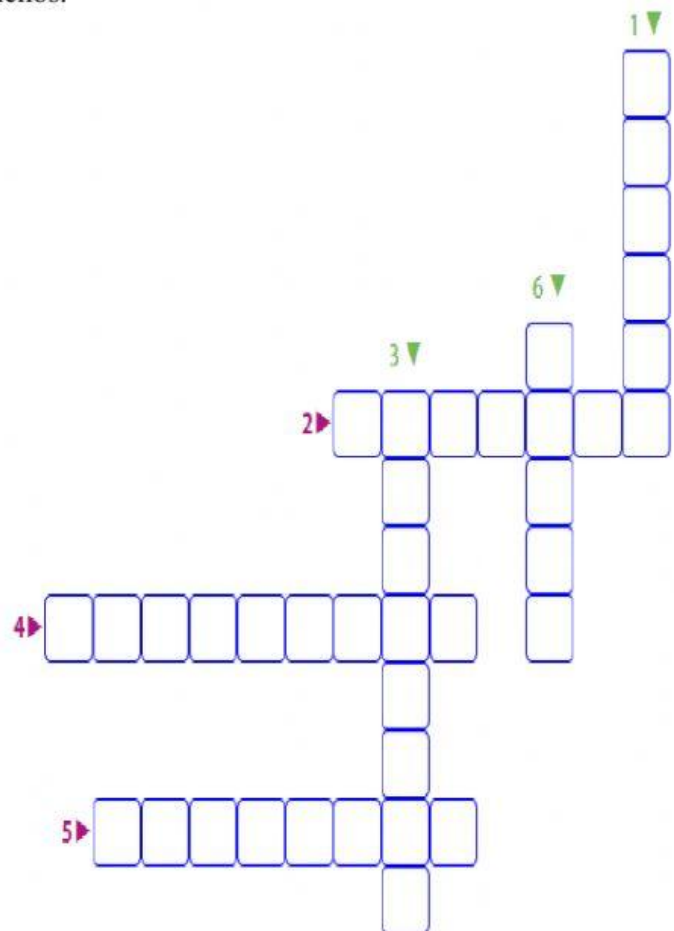
2. Completa el crucigrama con verbos de fenómenos.

Vertical

1. Caer agua de las nubes.
3. Cesar la lluvia.
6. Acción de caer nieve.

Horizontal

2. Soplar el viento fuertemente.
4. Caer lluvia leve.
5. Caer granizo.



	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ALBORADA		UEPA
	ACTIVIDAD		PÁGINA 2
			Revisión: 4 Fecha: 2022-09

Verbos impersonales

Los **verbos impersonales** no se pueden conjugar en todas las personas; describen una acción de la naturaleza, es decir, se refiere a los fenómenos naturales.

Fenómenos naturales	Verbo
Caída de agua, granizo, nieve o su cese	Llover, lloviznar, granizar, nevar o escampar
Acciones del viento, la temperatura, relámpagos, truenos, escarcha	Ventear, refrescar, relampaguear, tronar, escarchar
Momentos del día	Amanecer, atardecer, anochecer

Verbos transitivos

Son aquellos que indican que la acción del sujeto que recae sobre otra persona, animal o cosa.

Reconocemos al verbo transitivo cuando el sentido de la oración queda incompleto si no se menciona el objeto directo. Por ejemplo:

Incompleto	Completo
Andrea veía	Andrea veía el horizonte.
sujeto verbo transitivo	sujeto verbo transitivo objeto directo

Se reconoce el objeto directo con la pregunta: ¿Qué es lo que ... más el verbo?

María **cosía** el vestido.

¿Qué es lo que cosía María? Respuesta: el vestido - objeto directo.

Verbos reflexivos

En los verbos de acción-proceso la acción que realiza el agente puede recaer sobre sí mismo, es decir que es agente y paciente a la vez. Es agente porque ejecuta la acción, y es paciente porque la recibe. Por ejemplo:

La princesa **se peinaba** suavemente. El pronombre reflejo **se** indica que la acción de la princesa recaía sobre sí misma. Cuando la acción del verbo transitivo recae sobre el mismo agente, se llama **verbo reflexivo**. En el infinitivo de un verbo reflexivo, el pronombre **se** va después de la raíz y unido a esta, así: peinarse.